ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA CMC-017-2026

En el Municipio de Santuario Risaralda, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), siendo las 2:00 p.m., se reúnen los miembros de comité evaluador, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las propuestas y la verificación de requisitos habilitantes en el proceso de contratación de mínima cuantía cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA ATENDER Y MITIGAR LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR EVENTOS O FENÓMENOS NATURALES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO"**, por un valor según presupuesto oficial de hasta **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00).**

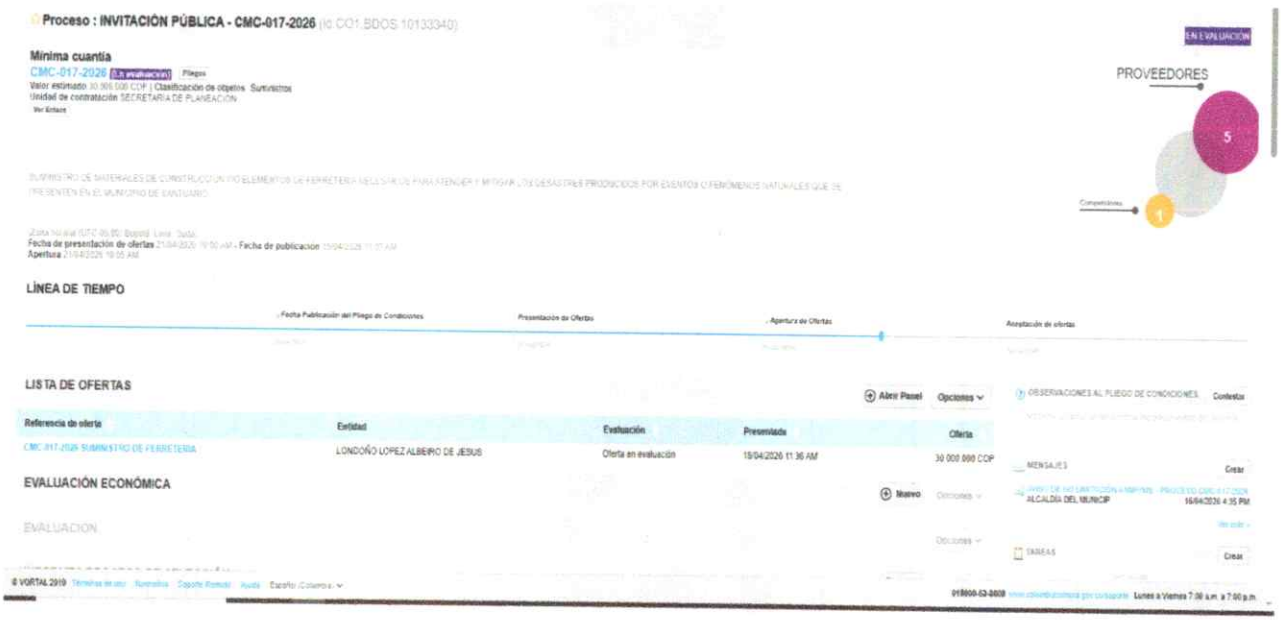
ASISTENTES A LA DILIGENCIA (miembros del comité):

A la diligencia asistieron las siguientes personas:

a) Diego León Hoyos Alzate - Secretario de Planeación y Obras públicas
b) Elisceth Montes Nerio – Secretaria de Hacienda y Tesorería
c) José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
d) Francy Yuliana Cruz Pulgarín- Secretaria de Desarrollo Social y Competitividad
e) José Arley Gutiérrez Benítez – Técnico Operativo Secretaria de Planeación y Obras Públicas

De conformidad con el cierre del proceso, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	**UN (01)**



Proyectó: Luz Edi Rodriguez Gómez – Apoyo Área Jurídica
Reviso: Daniela Robledo Giraldo – Asesora Jurídica

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA A PRECIOS UNITARIOS	FECHA	HORA
1	ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO	$ 2.862.810	18/04/2026	11:36 A.M.

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha y hora de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad).
2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).
3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.
4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.
5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.
6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.
7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN

A continuación se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021 a evaluar al único oferente, esto es, **ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO,** para constatar si cumple con las condiciones de la invitación y si ésta no cumple, el comité procederá a recomendar al ordenar del gasto declarar desierto el proceso por no existir más propuestas para evaluar:

NOMBRE:	**ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO**		
IDENTIFICACIÓN:	Nit. 4586558-7		
VALOR DE LA PROPUESTA A PRECIOS UNITARIOS	$ 2.862.810		
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	1.	NUMERO DE FOLIOS	

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**	**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la oferta con los requisitos exigidos por la Administración Municipal (Anexo 1) y	X		Allegó carta de presentación de la oferta diligenciada por el proponente.

Proyectó: Luz Edi Rodriguez Gómez – Apoyo Área Jurídica
Reviso: Daniela Robledo Giraldo – Asesora Jurídica

	deberá ser firmada por el proponente, representante legal de la sociedad o por apoderado debidamente autorizado, en la que se exprese formalmente la aceptación de la presente invitación.			
2) PERFIL	**PERSONA JURIDICA**: Con establecimiento de Comercio, sucursal o agencia legalmente constituido en el Municipio de Santuario, con mínimo cinco (5) años de existencia en el mercado al momento del cierre del proceso, lo que se acreditará con el certificado de existencia y representación legal, con una expedición no mayor a 30 días al momento del cierre. **PERSONA NATURAL** Con establecimiento de Comercio, sucursal o agencia legalmente constituido en el en el Municipio de Santuario, con mínimo cinco (5) años de existencia en el mercado al momento del cierre del proceso, lo que se acreditará con el registro mercantil, con una expedición no mayor a 30 días al momento del cierre.	X		Anexo certificado de registro mercantil donde se evidencia más de 5 años de constituido y una actividad económica relacionada con el objeto del contrato, con menos de 30 días de expedido.
3)PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	La propuesta económica donde se especifiqué cantidad, valores, plazo de entrega de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas debe ser diligenciada en la plataforma del secop II.	X		Debidamente diligenciada en la plataforma del secop II con valor inferior al del precio de referencia de la entidad, con un descuento del 0,09%
4)CARTA DE CONFORMACION DEL CONSORCIO	Los miembros de los consorcios responderán solidariamente por todos y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta.			N.A.
5) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	**Expedido por la (DIAN), donde aparezca claramente el NIT y cuya actividad económica principal este en concordancia con el objeto del contrato.**	X		Allegó el rut.
6)EXPERIENCIA	**Número de contratos** / **Sumatoria del valor** máximo tres (3) certificados de contratos y/o contratos ejecutados con	X		Allegó certificación de contratos suscrito con el Municipio de Santuario

	acta de liquidación en cuantía equivalente al 100% o más del presupuesto que se va a ejecutar, con entidad pública o privada, relacionado con el objeto del contrato.				
7)HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	(Función Pública) persona jurídica o natural según el caso.		X		Allegó la hoja de vida diligenciada y firmada por el proponente.
8)FOTOCOPIA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL O DEL PROPONENTE			X		Allegó fotocopia del proponente.
9) FORMATO DE BIENES Y RENTAS	Sólo para Persona Natural.		X		Allegó declaración diligenciada y firmada por el proponente.
10) LIBRETA MILITAR	Sólo para Hombres menores de 50 años.				N.A.
11)PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Personas jurídicas deben acreditar el cumplimiento de este requisito de los últimos seis (6) meses, mediante constancia expedida por el contador o el Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, adjuntando cédula, tarjeta profesional y antecedentes vigente de la junta central de contadores o por el representante legal, Comprobante de pagos de seguridad social y pensión (persona natural que no tenga personal a cargo) del último mes.		X		Allegó comprobante de pago de la seguridad social del mes de abril de 2026.
12)CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	Expedido por la cámara de comercio no mayor a treinta (30) días al momento del cierre del proceso.		X		Anexo certificado de registro mercantil, con menos de 30 días de expedido al momento del cierre.
13) COMPROMISO ANTI CORREPCION	Diligenciar el anexo.		X		Allegó diligenciado el anexo de compromiso anticorrupción.
14)VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		Allegó el certificado del proponente y fue verificado por la entidad.
	Certificado de antecedentes fiscales		X		Allegó el certificado del proponente y fue verificado por la entidad.
	Certificado de antecedentes penales		X		Allegó el certificado del proponente y fue verificado por la entidad
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas		X		Allegó el certificado del proponente y fue verificado por la entidad.
	Registro deudores morosos alimentarios		X		Allegó el certificado del proponente y no puede ser verificado por la entidad.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el proponente **ALBEIRO DE JESÚS LONDOÑO LÓPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO** con Nit. 4.586.558, **ES HABILITADA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE,** ya que cumple con el total de las exigencias de la entidad; razón por la cual el comité evaluador recomienda al señor alcalde adjudicar el proceso al único proponente habilitado, esto es, **ALBEIRO DE JESÚS LONDOÑO LÓPEZ Y/O FERRETERIA EL METRO.**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los veintidós (22) días del mes de abril de 2026, siendo las 3:30 p.m., por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:

DIEGO LEON MOYOS ALZATE
Secretario de Planeación y Obras Públicas

JOSÉ IGNACIO OJEDA MONTOYA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

ELISCETH MONTES NERIO
Secretaria de Hacienda y Tesorería

FRANCY YULIANA CRUZ PULGARÍN
Secretaria de Desarrollo Social y Competitividad

JOSÉ ARLEY GUTIÉRREZ BENÍTEZ
Técnico Operativo Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Luz Edi Rodriguez Gómez – Apoyo Área Jurídica
Reviso: Daniela Robledo Giraldo – Asesora Jurídica